



## INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

**ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA (SOBRE 2 Y VALORACIÓN GLOBAL) DE LAS OFERTAS RECIBIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE: "SUMINISTRO DE CINCO TRENES ELÉCTRICOS DE CUATRO COCHES, PARA EL PARQUE MÓVIL DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA". EXP. CO 37/21.**

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto valorar técnicamente la información presentada en el sobre 2 de las ofertas presentadas en el procedimiento del asunto, y posterior valoración total de la licitación.

### 2. ANTECEDENTES

Día 5 de diciembre de 2021 se publica el anuncio de licitación del expediente del asunto.

Día 10 de enero de 2022 a las 10.00h finalizaba el plazo de presentación de ofertas, presentándose dos ofertas por parte de:

- 1.- CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.
- 2.- STADLER RAIL VALENCIA. S.A.U.

Día 10 de enero de 2022 la Mesa de contratación puso a disposición de los servicios técnicos la documentación aportada en el sobre 3 de las ofertas presentadas a efectos de su valoración.

El día 21 de enero de 2022 el técnico de material móvil elaboró el informe de valoración de la documentación presentada en el sobre 3 y la puso a disposición de la Mesa de contratación.

El día 25 de enero de 2022 la Mesa de contratación puso a disposición de los servicios técnicos la documentación aportada en el sobre 2 de las ofertas presentadas a efectos de su valoración.





### 3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA SUSCEPTIBLES DE UN JUICIOS DE VALOR, NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 3)

La puntuación obtenida en la valoración de la documentación aportada en el sobre 3 por cada uno de los licitadores es la siguiente:

	STADLER	CAF
PUNTUACIÓN	<b>32,3</b>	<b>20,3</b>

### 4. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS DE LAS OFERTA, EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 2)

Los criterios cualitativos objetivos, evaluables mediante fórmulas, establecidos en el pliego administrativo de la licitación son los siguientes:

SUMINISTRO DE CINCO TRENES ELÉCTRICOS, PIEZAS PARQUE Y MANTENIMIENTO, PARA LAS LÍNEAS DE TREN DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA

CONCEPTO	PUNTUACIÓN APARTADO	DESCRIPCIÓN - VALORACIÓN	VALOR OFERTADO		PUNTUACIÓN OBTENIDA	
			STADLER	CAF	STADLER	CAF
Número de fibras de reserva	0,3	Numero de fibras de reserva libres (fibras libres de punta a punta de la UT) una vez instalados todos los sistemas de comunicación de tren. Se otorgarán 0,3 puntos a la oferta más ventajosa y cero a la menos ventajosa. El resto de índices ofertados se valorarán	4	50	0	0,3





		por interpolación lineal.				
Fiabilidad del sistema de cuentapersonas en los valores de conteo realizados.	0,3	Fiabilidad del sistema de cuentapersonas en los valores de conteo realizados. Se otorgarán 0 puntos al valor mínimo requerido en pliegos y 0,3 puntos a la oferta más ventajosa. El resto de índices ofertados se valorarán por interpolación lineal.	98%	95 %	0,3	0
Número de cámaras de CCTV a instalar en una UT completa, incluyendo retrovisoras y frontales.	0,4	Número de cámaras de CCTV a instalar en una UT completa, incluyendo retrovisoras y frontales. Si el cuentapersonas funciona con sistemas de video exclusivos para esta función, NO se incluirán en este recuento. Se otorgarán 0,4 puntos a la oferta más ventajosa y cero a la menos ventajosa. El resto de índices ofertados se valorarán por interpolación lineal.	22	18	0,4	0
Aporta carta de compromiso de que se realizará, previamente a la fabricación, un estudio ergonómico por	1	1 punto por presentar carta de compromiso de que se realizará, previamente a la fabricación, un estudio ergonómico por entidad especializada que aporte mejor solución a la cabina de conducción y sea ajustable/adaptable a la estatura	SI	No	1	0





entidad especializada que aporte mejor solución a la cabina de conducción y sea ajustable / adaptable a la estatura de los maquinistas, durante la fase de proyecto.		de los maquinistas, durante la fase de proyecto. Las cabinas se diseñarán conforme a los resultados de este estudio una vez validado por SFM				
Fiabilidad en kms ofertado entre incidencias según el apartado Fiabilidad garantizada del suministro.	5	Se valorará el índice de fiabilidad en kms ofertado entre incidencias según el apartado FIABILIDAD GARANTIZADA. 120.000 kms- 0% puntos 150.000 kms - 50% puntos 180.000 kms - 100% puntos Los índices ofertados se valorarán por interpolación lineal	180.000	120.000	5	0
Disponibilidad Garantizada del suministro	2	Disponibilidad Garantizada 98%-0%(puntos) 100%-100%(puntos) Los índices ofertados se valorarán por interpolación lineal	100%	100%	2	2
TTR-TALLER	3	TTRTALLER $\leq$ 3,0 h/100.000 km del parque de UT 3,0 h/100.000 km - 0%	3	3	0	0





G CONSELLERIA  
O MOBILITAT I HABITATGE  
I SERVEIS FERROVIARIS  
B MALLORCA

		(puntos) 1 h/100.000 km - 100% (puntos) Los índices ofertados se valorarán por interpolación lineal				
% del total de mano de obra directa con experiencia en mantenimiento de material ferroviario demostrable superior a 5 años	2	Declaración responsable de la experiencia en mantenimiento de material ferroviario demostrable superior a 5 años del total de Mano de Obra Directa: <40% - 0 puntos 60% - 1 puntos ≥ 80% - 2 puntos Los valores intermedios ofertados se valorarán por interpolación lineal	80%	80%	2	2
PUNTUACIÓN					<b>10,7</b>	<b>4,3</b>





## 5. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA OFERTA (SOBRE 2)

### 5.1 SUMINISTRO 5 TRENES Y PIEZAS PARQUE

La fórmula establecida en el pliego administrativo de la licitación para la valoración económica de este apartado viene definida de la siguiente forma:

*La puntuación económica se hará de la siguiente manera:*

- *Se asignarán 45 puntos a la oferta más económica siempre que no haya sido rechazada.*
- *Se asignarán 0 puntos a las ofertas similares al presupuesto total de licitación (PL).*

*El resto de las ofertas se valorarán de la siguiente forma:*

*1. Si la baja máxima es menor o igual al 7%: por interpolación lineal entre 0 puntos para una oferta igual al presupuesto de licitación y 45 puntos para la oferta más económica, de acuerdo con la siguiente fórmula:*

$$PE = 45 * (BO_j / BO_{max})$$

*Siendo:*

*BO<sub>j</sub>: Baja de la oferta económica j (%)*

*BO<sub>max</sub>: Baja de la oferta más económica entre las ofertadas admitidas.*

*PE: Puntuación económica de la oferta. Esta se redondeará al segundo decimal.*

*La baja de la oferta se calculará con la siguiente fórmula:*

$$BO_j = 100 \cdot \left( 1 - \frac{OF_j}{PL} \right)$$

*Donde:*

*OF<sub>j</sub>: Importe de la oferta genérica j*





*PL: Presupuesto de Licitación para el suministro de los 5 trenes y las piezas parque.*

*2. Si la baja máxima es mayor al 7 %; a la baja del 7% se le asignarán el 90% de los 45 puntos (puntuación máxima económica). La puntuación de las ofertas se obtendrá:*

*a. En el intervalo entre baja igual cero y baja igual al 7%, por interpolación lineal entre 0 puntos para una oferta igual al presupuesto de licitación y 40,5 puntos para la baja del 7 %.*

*b. En el intervalo entre baja igual al 7% y baja máxima, la puntuación de las ofertas se obtendrá por interpolación lineal entre 40,5 puntos para una oferta con baja igual al 7 % y 50 puntos para la oferta más económica.*

Nos encontramos en la situación 1, en la que ninguna de las bajas es superior al 7%, por lo que las puntuaciones quedan de la siguiente manera:

	STADLER	CAF
OFERTA	54.599.377 €	53.693.732 €
BAJA €	623 €	906.268 €
BAJA %	0,00%	-1,69%
PUNTUACIÓ N	<b>0,03</b>	<b>45,00</b>

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): **54.600.000 €**

## **5.2 MANTENIMIENTO DE LOS 5 TRENES DURANTE 2 AÑOS**

La fórmula establecida en el pliego administrativo de la licitación para la valoración económica de este apartado viene definida de la siguiente forma:

*La puntuación económica se hará de la siguiente manera:*

*- Se asignarán 1 punto a la oferta más económica siempre que no haya sido rechazada.*





- Se asignarán 0 puntos a las ofertas similares al presupuesto total de licitación para el mantenimiento. (PL).

El resto de las ofertas se valorarán por interpolación lineal entre 0 puntos para una oferta igual al presupuesto de licitación y 1 punto para la oferta más económica, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PE = 1 * (BO_j / BO_{max})$$

Siendo:

*BO<sub>j</sub>*: Baja de la oferta económica *j* (%)

*BO<sub>max</sub>*: Baja de la oferta más económica entre las ofertadas que no haya sido rechazada por presentar valores anormales o desproporcionados de acuerdo con este Pliego.

*PE*: Puntuación económica de la oferta. Esta se redondeará al segundo decimal.

La baja de la oferta se calculará con la siguiente fórmula:

$$BO_j = 100 \cdot \left( 1 - \frac{OF_j}{PL} \right)$$

Donde:

*OF<sub>j</sub>*: Importe de la oferta genérica *j*

*PL*: Presupuesto de Licitación para el mantenimiento de los 5 trenes durante 2 años.

Las puntuaciones económicas de las ofertas de mantenimiento de las unidades durante dos años quedan de la siguiente manera:

	STADLER	CAF
OFERTA	912.000 €	959.880 €
BAJA €	48.000 €	120 €
BAJA %	-5,26%	-0,01%
PUNTUACIÓN	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>







Presupuesto base de licitación (IVA excluido): **960.000 €**

## 6. RESUMEN DE APARTADOS Y PUNTUACIÓN TOTAL

	STADLER	CAF
CRITERIOS JUICIOS DE VALOR (SOBRE 3)	32,30	20,30
CRITERIOS OBJETIVO MEDIANTE FORMULA	10,70	4,30
VALORACIÓN ECONÓMICA SUMINISTRO 5 TRENES Y PIEZAS PARQUE	0,03	45,00
VALORACIÓN ECONÓMICA MANTENIMIENTO 5 TRENES DURANTE 2 AÑOS	1,00	0,00
	<b>43,03</b>	<b>69,60</b>

La empresa que ha obtenido mejor puntuación total ha sido CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

## 7. CONCLUSIÓN

La oferta que ha obtenido mejor puntuación económico-técnica, y por lo tanto es considera la más ventajosa para SFM, ha sido la presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.**

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

